ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ELIZABETH SOLARTE TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.280.356	CONTRATO No.	1393-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 A EL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar y orientar la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar acciones que materialicen las disposiciones contenidas en el Decreto 899 de 2017, respecto a los beneficios, medidas e instrumentos para la reincorporación económica de carácter individual o colectiva de las personas en proceso de reincorporación.	• El 21 de octubre se participó en la reunión presencial de equipo Zona Norte, espacio en el que se brindaron recomendaciones por parte de enlace de coordinación Sandra Osorio, haciendo énfasis en el tema de seguridad sobre todo en los desplazamientos que se realizan a territorio en zonas con condiciones difíciles de seguridad. • El 26 de octubre se participó en un espacio de reunión con la coordinadora del GT Andrea Tellez y asesores del GT ARN Cauca, con el fin de brindar lineamientos en todo lo relacionado con el cierre de la vigencia 2021 y dar a conocer las apuestas y retos para la vigencia 2022.
2.Orientar de manera eficaz a los profesionales facilitadores encargados de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	•Durante el mes de octubre se brindaron orientación a los profesionales facilitadores de la zona norte y dinamizadora de emprendimiento rural Lucidia Velasco de forma presencial en todos los aspectos relacionados con la formulación y presentación de 5 proyectos productivos individuales que vinculan a 7 PR para aportar en la meta del GT ARN Cauca del presente mes. Los días 6,13,15 y 21 de octubre. • Los días 13, 15 y 21 de octubre se realizó reunión de seguimiento de avance en la formulación de proyectos productivos a la Dinamizadora de emprendimiento rural Lucidia Velazco, quien apoyo la formulación de 7 proyectos productivos que vinculan a 7 PR de la Zona Norte y Costa Pacífica Caucana. • El 29 de octubre se realizó reunión presencial en la oficina sede Santander de Quilichao con la dinamizadora de emprendimiento rural Lucidia Velasco, para revisión de los proyectos productivos a radicarse en los meses de noviembre y diciembre.
3.Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	• Los días 1 y 18 de octubre se participó en reunión virtual para hacer seguimiento a los compromisos para avanzar en la búsqueda de predio para la formulación del proyecto productivo colectivo de la Cooperativa Coomec del municipio de Caloto, en este espacio se vincularon personas de la Cooperativa, Misión de Verificación, PNUD, CNR Comunes y el profesional facilitador Felipe Astudillo, • En el mes de octubre se cargaron a la carpeta compartida y se realizó el registro en Kobo de los proyectos relacionados a continuación PRE PP 33738 – PRE PP 32462 – PRE PP 33077 – PRE PP 33879 – PRE PP 33881 – PRE PP 31690 – PRE PP 31904 – PRE PP 32274.
4.Poner a disposición la diligencia y conocimiento para orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades que se presenten en los diferentes proyectos productivos.	•El 4 de octubre se apoyó la visita a los predios de SAE en el municipio de Palmira – Valle, que se pretenden adjudicar a la cooperativa de Caldono para desarrollar su proyecto productivo de ganadería y el predio donde se trasladaría el AETCR de Monterredondo de Miranda y el proyecto productivo colectivo de la corporación Ceprodet. En la visita participaron equipo de transformación del territorio de ARN, orientadores del GT ARN Valle, Funcionarios Alcaldía de Palmira y personas en proceso de reincorporación del AETCR de Monterredondo. •El 13 de octubre se participó en reunión con asociados de la cooperativa Comamce de Santander de Quilichao, equipo Pnud que brindara asistencia técnica a el proyecto; con el fin de conocer la decisión tomada por la cooperativa en asamblea extraordinaria el 8 de octubre de 2021, de implementar su proyecto colectivo en la finca Villa Nataly en la vereda La Agustina, pero que tendrá ajustes, ya que la cooperativa destinara parte del recurso para la compra del predio.
5.Desarrollar acciones de seguimiento para la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los antiguos Espacios Territoriales y/o Grupos Territoriales, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	•Durante el mes de octubre se brindó asesoría presencial, telefónica o por la plataforma teams a facilitadores de zona norte y costa pacífica: Liliana Ordoñez, Julian Silva, David Trujillo, Ferney Caicedo y la dinamizadora de emprendimiento rural: Lucidia Velazco, para resolver inquietudes respecto a formatos y documentos para la presentación de proyectos productivos individuales del mes de octubre. Asesorías presenciales los días 13,15 y 21 de octubre. Telefónicas y por plataforma teams durante todo el mes de octubre cuando el profesional facilitador o dinamizadora así lo requiere. •En el mes de octubre se radicaron a nivel central de ARN 5 proyectos productivos individuales o colectivos que vinculan a 7 personas en proceso de reincorporación. •En el mes de octubre se enviaron los ajustes de los PRE PP por memorando Sigob y se cargaron a la carpeta compartida. Los PRE PP con códigos: 34749 – 34548 y 34754. •En el mes de octubre se radico el proyecto colectivo de la cooperativa del municipio de Corinto de ganadería el cual vincula a 29 personas en proceso de reincorporación, cuya formulación estuvo a cargo del equipo de Pnud, y a el que se apoyó por parte del GT en acciones como recolección de documentos y acompañamiento a la cooperativa en tramites de apertura de cuenta, certificado de cámara de comercio y asesoría con la Dian.
6.Apoyar a la coordinación en la gestión de oferta pública y privada que va orientada a beneficios en la Reincorporación económica, bajo el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población objeto de atención.	• El 22 de octubre se participó en la reunión de seguimiento a el proceso de Asistencia Técnica por parte de Fegacesar. Por parte del operador se informaron novedades de algunos participantes que no continuaran en el proceso razón por la cual se solicitó remplazarlos. • El 18 de octubre se participó en el comité de seguimiento a el convenio Sena – ARN. Reunión presencial en las instalaciones del centro agropecuario del Sena, donde se establecieron compromisos para lo que queda de la vigencia y para mejorar el desarrollo del convenio para la vigencia 2022.

7.Apoyar la implementación del componente de reincorporación económica conforme los lineamientos que se deriven desde Nivel Central de la ARN.	• El 25 de octubre se participó en la mesa regional sur de implementación de proyectos productivos colectivos convocada por el grupo de sostenibilidad económica de ARN nivel central, donde se hizo la revisión uno a uno de los avances de los proyectos de Cauca, Valle y Nariño. • El 28 de octubre se participó en la reunión seguimiento de las Metas de radicación 2021 PRE/BIE y avance del rezago 2020, convocada por nivel central, espacio donde hizo la revisión de los avances de la meta de la presente vigencia y los ajustes pendientes.
8.Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	El 21 de octubre se acompañó la visita realizada por parte de la contraloría a la oficina de la cooperativa Coomep instalada en Santander de Quilichao, en la que acompaño el enlace de proyectos productivos ARN nivel central Yesid Jimenez. En esta visita el funcionario de la contraloría solicito información a las personas de la cooperativa Nancy Trochez y German Osorio de las inversiones de los proyectos productivos y fuentes de financiación.
9.Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad	•El 20 de octubre se envió información de los 39 beneficiarios del fortalecimiento a el proyecto productivo colectivo por parte de la Fundación Sidoc a la cooperativa Comamce para diligenciar la matriz de actores externos solicitada por nivel central. •El 26 de octubre se remitió la información de personas en proceso de reincorporación del GT AR Cauca postuladas interesadas en participar en los entornos de: Maquinaria amarilla y construcción a llevarse a cabo durante los meses de noviembre y diciembre en el municipio de Toro – Valle.
10.Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	• El 1 de octubre se diligencio Matriz de seguimiento mapa de riesgos de los proyectos que en el mes inmediatamente anterior se les hizo entrega de bienes e insumos. • El 8 de octubre se diligencia y envio a enlace de proyectos productivos colectivos Yesid Jimenez, la matriz de necesidades de proyectos colectivos.
11.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•El 15 de octubre se participó en la jornada de autocuidado del equipo zona norte del GT ARN Cauca en Santander de Quilichao. •El 20 de octubre se participó en la capacitación de la forma en que se debe diligenciar la matriz denominada instrumento de levantamiento de información, convocada por el equipo de corresponsabilidad de nivel central.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 1393-2021. • Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato. • Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe • Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago. • Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN • En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN. • Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 1393-2021. • Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 1393 -2021 dentro del ámbito del objeto contratado. • Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 1393 -2021. • Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. • Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. • Se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.

ELIZABETH SOLARTE TORO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"